



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

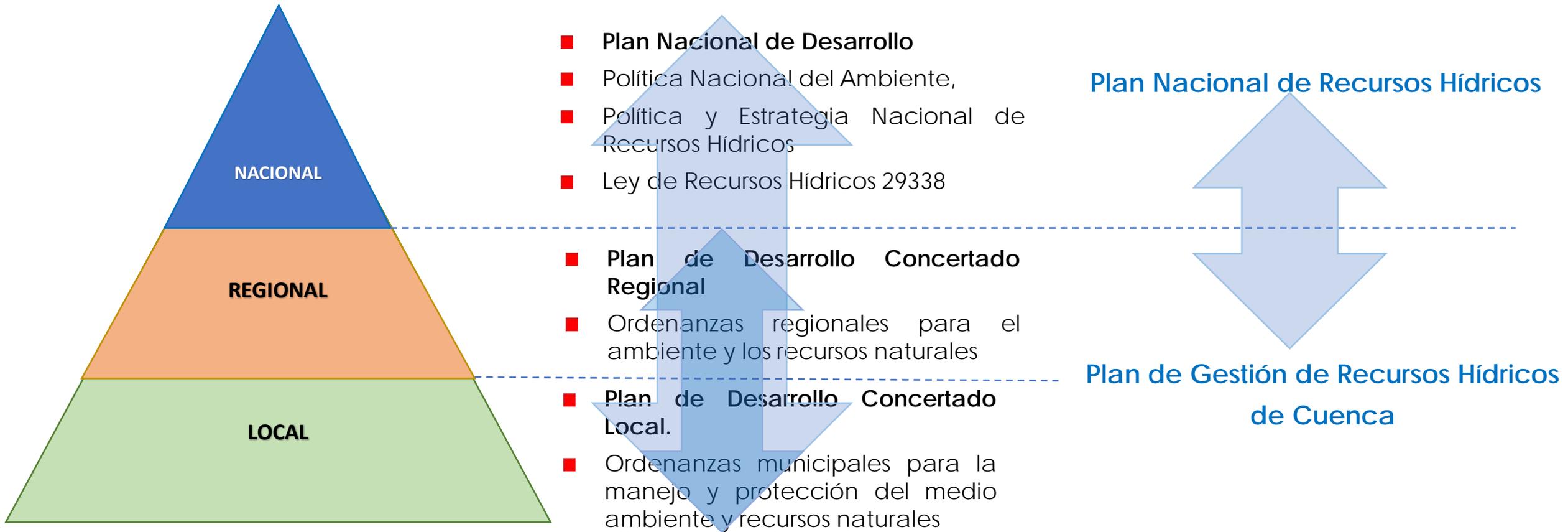


PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE
RECURSOS HIDRICOS DE LA CUENCA MANTARO

18 DE SEPTIEMBRE 2019

1. ¿QUE ES EL PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS?
2. ¿ PARA QUE SIRVE?
3. ¿ QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN?
4. ¿CÓMO SE ELABORA?

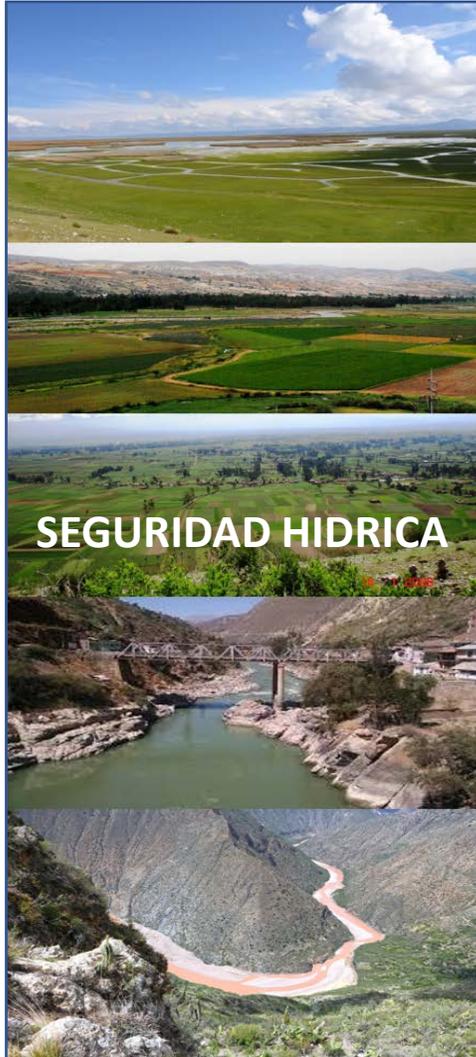
PLAN DE GESTION DE RECURSOS HÍDRICOS



El Plan de Gestión de recursos hídricos es el instrumento que orienta y articula las acciones que realizan **los actores de la cuenca para lograr el desarrollo socioeconómico mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos.**

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTION DE RECURSOS HÍDRICO

OBJETIVO GENERAL



OBJETIVOS ESPECÍFICOS



MEDIO REQUERIDO:

“La capacidad de la población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua y de calidad aceptable para sostener sus necesidades básicas, asegurar la dotación de agua para los medios de producción, que permitan su desarrollo socio-económico, garantizando la conservación de los ecosistemas y la protección contra los desastres relacionados con fenómenos extremos y el cambio climático, en un clima de paz y estabilidad política”.

RESPONSABLE DE ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN (*)

El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca, es el órgano de naturaleza permanente de la Autoridad Nacional del Agua, creados por iniciativa de los Gobiernos Regionales con el objeto de participar en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos (1).

En relación al Plan de Gestión de Recursos Hídricos se pone en relieve algunas de sus funciones:

- a) Promover la participación de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil, y de los usuarios de agua en la formulación, aprobación, implementación, seguimiento, actualización y evaluación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca-PGRHC.*
- c) Implementar acciones para conseguir consensos entre sus integrantes para*

(1) Cap. IV- Art 31- Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos para asegurar la conformidad del proyecto del PGRHC.

CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS DE LA CUENCA MANTARO

N°	CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENTA INTERREGIONAL MANTARO
1	(1) REPRESENTANTE DE LA AUTOIDAD NACIONAL DEL AGUA
2	(4) REPRESENTES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE PASCO JUNÍN, HUANCVELICA Y AYACUCHO, uno por cada ámbito de Gobierno Regional
3	(4) REPRESENTES DE LOS GOBIERNOS LOCALES uno por cada ámbito de Gobierno Regional
4	(4) REPRESENTES DE LOS OPERADORES DE SEVICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, uno por cada ámbito de Gobierno Regional
5	(4) REPRESENTES DE LOS DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA CON FINES AGRARIOS, uno por cada ámbito de Gobierno Regional
6	
7	(4) REPRESENTES DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES, uno por cada ámbito de Gobierno Regional
8	(4) REPRESENTES DE LAS UNIVERSIDADES, uno por cada ámbito de Gobierno Regional
9	(4) REPRESENTES DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS, uno por cada ámbito de Gobierno Regional
TOTAL 33 REPRESENTENTES	

PROCESO DE ELABORACION
DEL PLAN DE GESTION DE RECURSOS HIDRICOS

RESULTADOS ESPERADOS

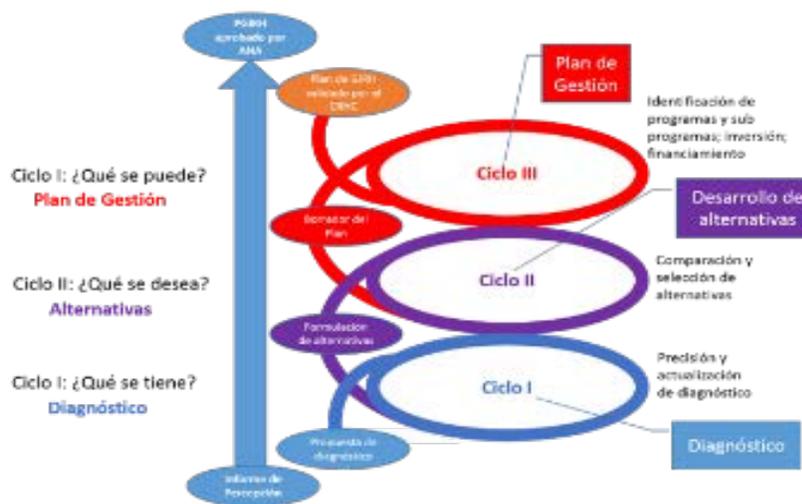
El proceso de formulación del Plan de Gestión debe obtener dos productos fundamentales:

- **Plan de Gestión de Recursos Hídricos** en el marco del enfoque metodológico establecido en los TdR y sus Anexos y
- Poner en funcionamiento y legitimar **el Sistema de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca.**

Articulación del nivel de concertación, planificación y monitoreo interinstitucional de la GIRH desempeñado por el Consejo de Recursos Hídricos, con el nivel de planificación participativa y operativa de los sistemas locales de captación y suministro de agua a los usuarios, desarrollado por entidades públicas, privadas y sociales en el +ámbito de los Grupos Territoriales

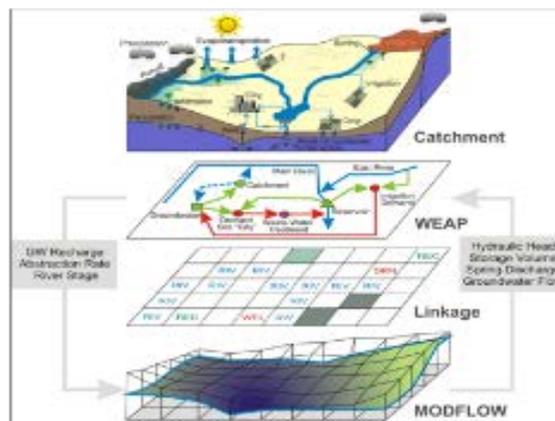
ENFOQUE DE LA PLANIFICACION CON VISIÓN COMPARTIDA

Planificación con Visión Compartida.



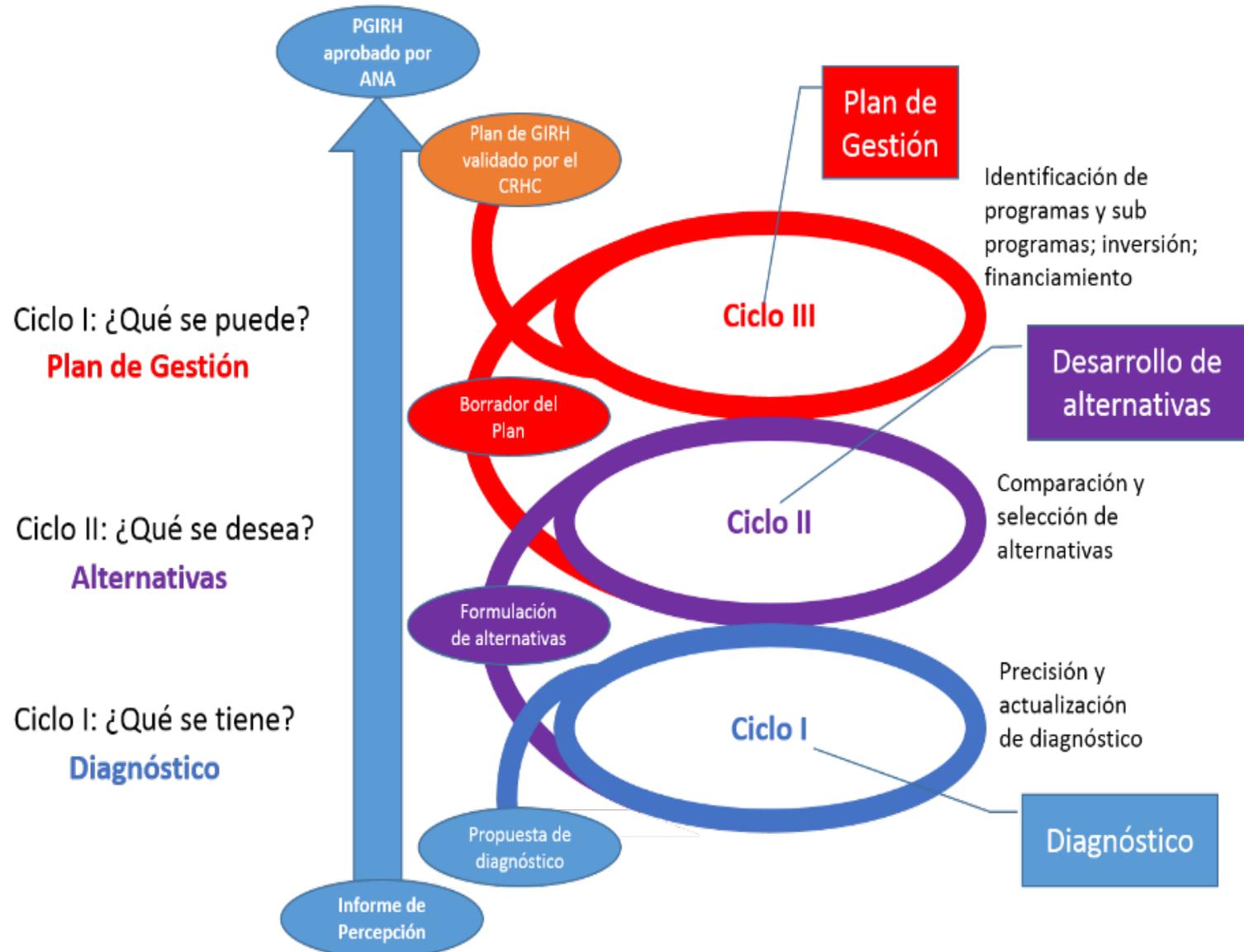
Planificación Estratégica

Participación Pública Estructurada



Modelamiento Colaborativo

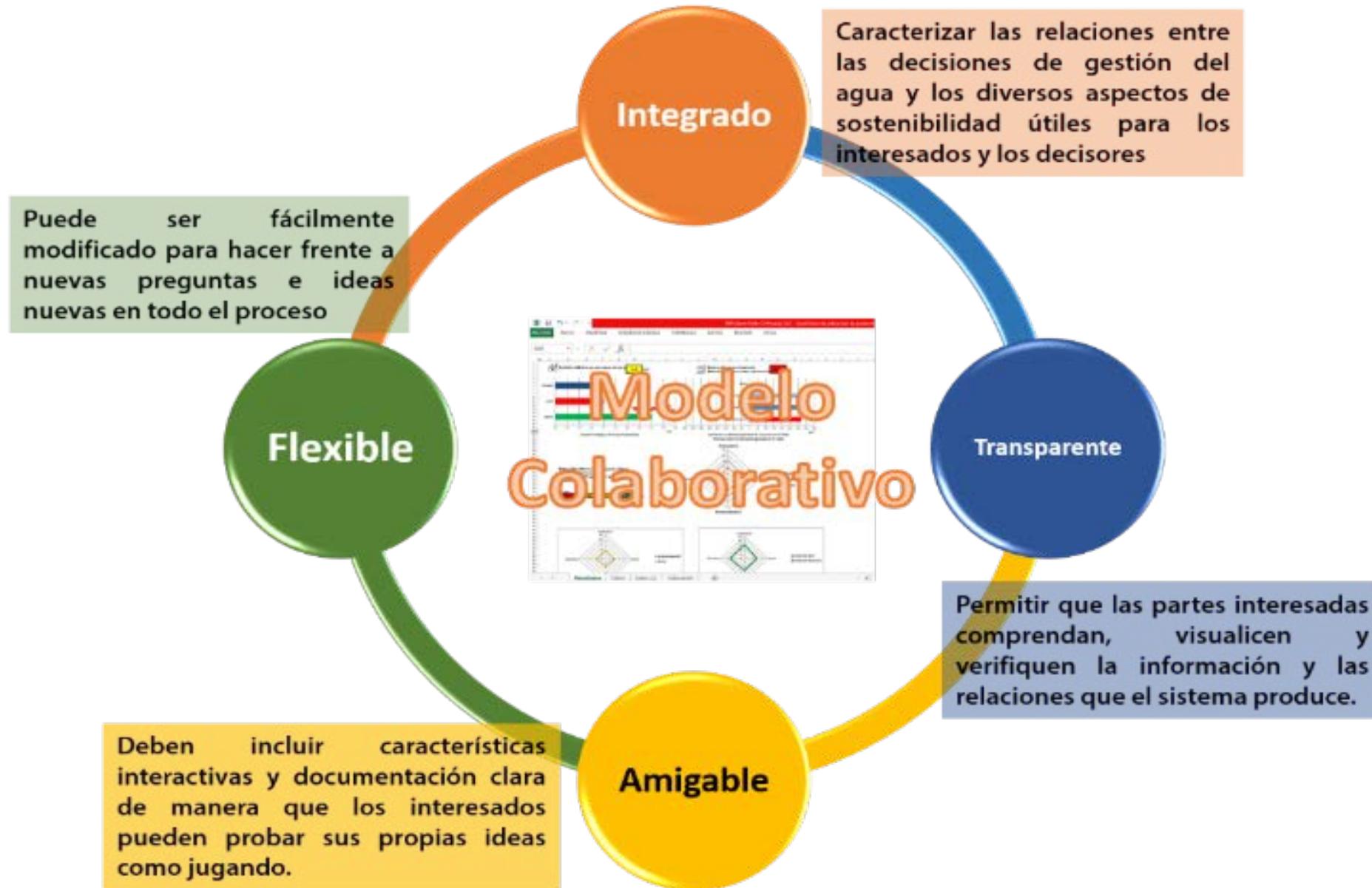
PLANIFICACION ESTRATÉGICA



PARTICIPACION ESTRUCTURADA

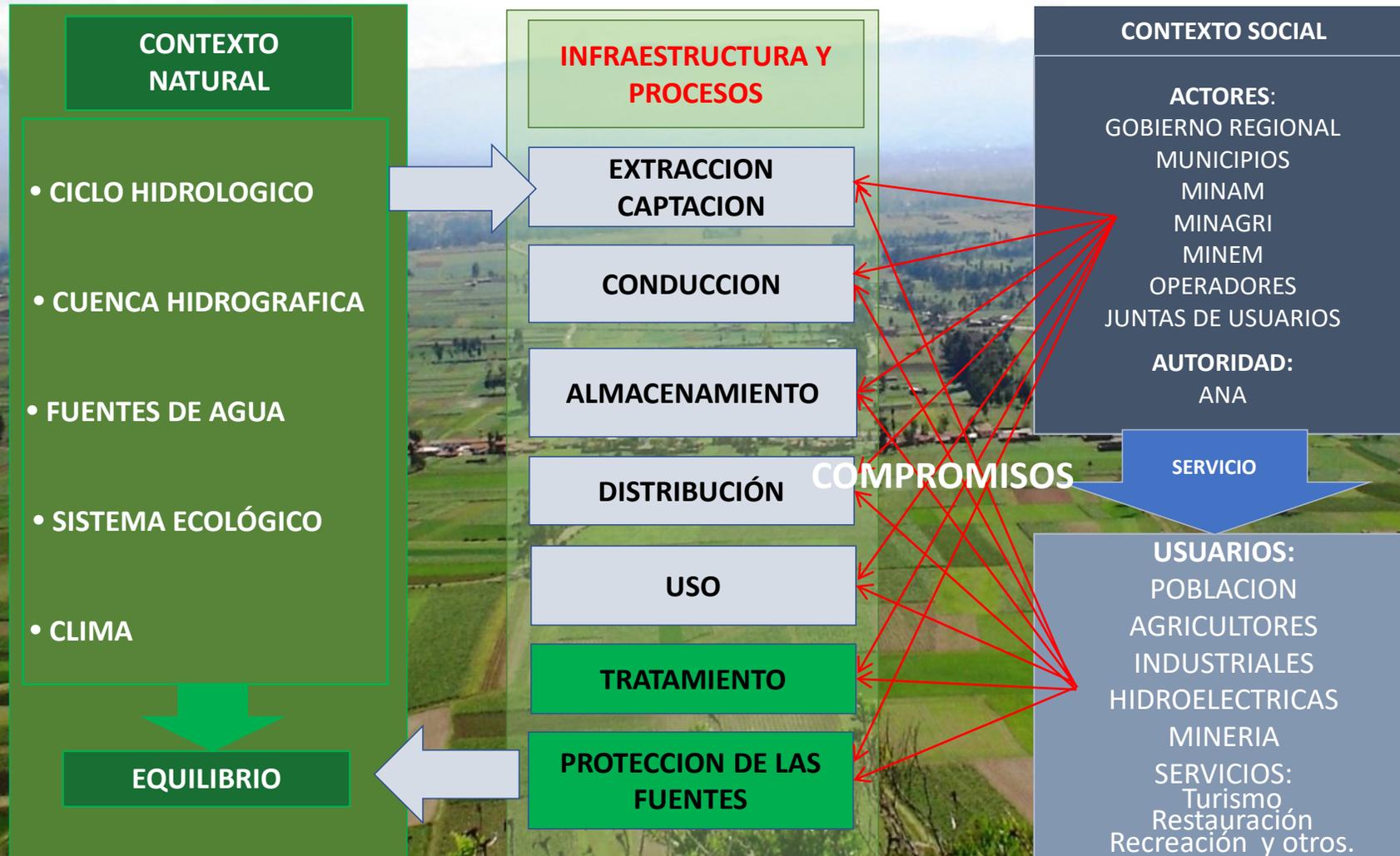


MODELO COLABORATIVO





SISTEMA DE GESTION DE RECURSOS HIDRICOS



PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN

Fase 1:

LA CUENCA QUE TENEMOS

- Características actuales de la gestión de los recursos hídricos
- Identificación de los problemas principales
- Identificación de los indicadores de línea de base.
- Identificación de los objetivos regionales
- Identificación de las potencialidades existentes
- Identificación de las intervenciones de corto plazo

Fase 2:

LA CUENCA QUE QUEREMOS 2050

- Identificación de las fuerzas motrices y escenarios de largo plazo
- Concertación de la Visión Compartida: "la cuenca que queremos en 2050"
- Definición de objetivos y líneas de acción
- Identificación indicadores y brechas existentes
- Identificación de estrategias e intervenciones requeridas
- Modelamiento y selección de alternativas de intervención para el largo plazo
- Metas y medidas

Fase 3:

LA CUENCA QUE PODEMOS 2030

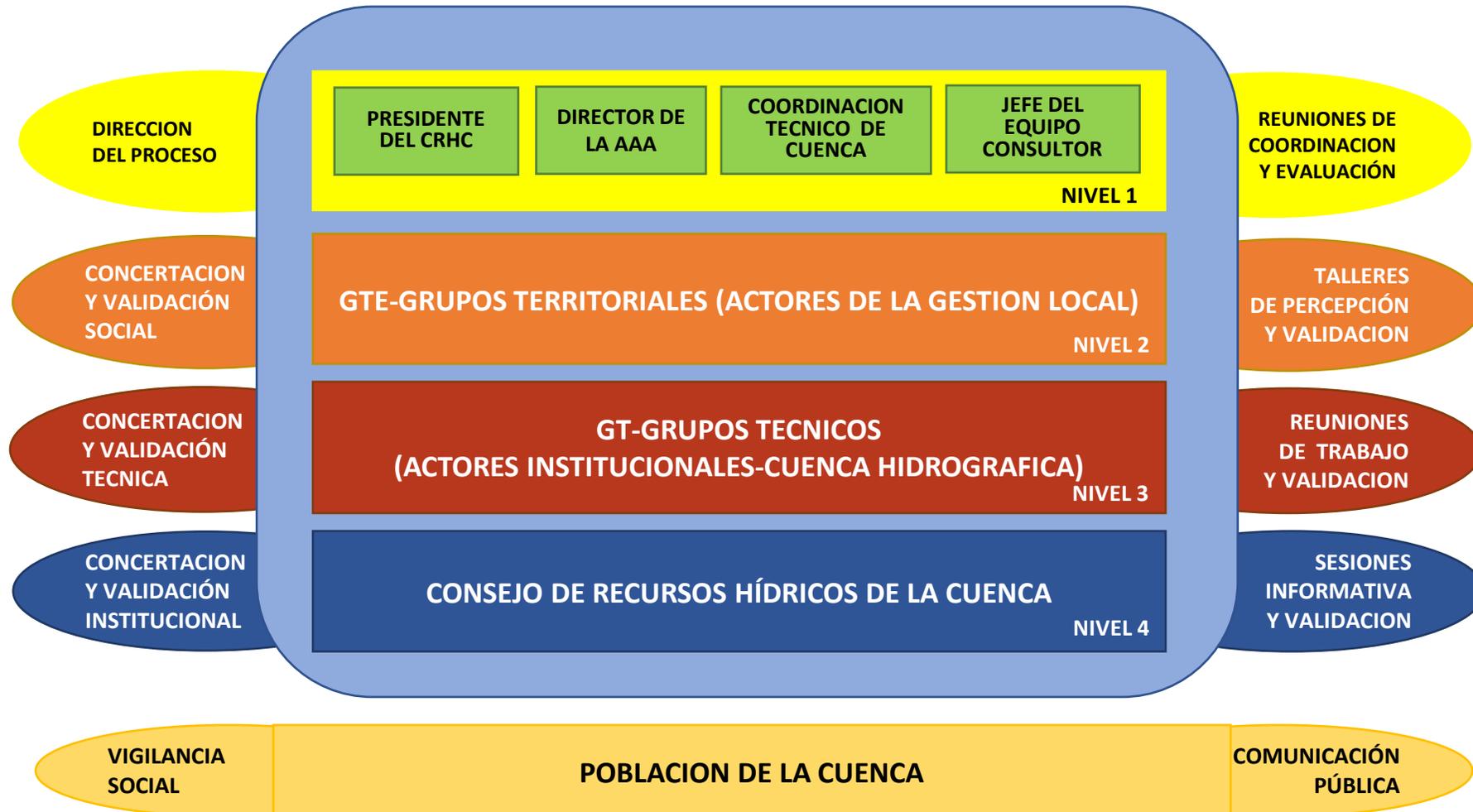
- Concertación de la Visión Compartida: La cuenca que podemos
- Definición de objetivos y líneas de acción
- Identificación indicadores y brechas existentes para el mediano plazo
- Identificación de estrategias y alternativas de intervención de corto y mediano plazo
- Modelamiento y evaluación del efecto de alternativas de intervenciones de corto y mediano Plazo
- Análisis, priorización y programación de intervenciones de mediano plazo.
- Mecanismos de financiamiento de las intervenciones
- Sostenibilidad de las intervenciones
- Plan de Gestión de Recursos Hídricos

Fase 4:

?COMO VAMOS?

- Indicadores
- Sistema de monitoreo

NIVELES DE PARTICIPACIÓN



NIVEL 2- GRUPOS TERRITORIALES

Los Grupos Territoriales, son instancias **de concertación** que aportarán, con sus conocimientos y percepciones **del ámbito local** para:

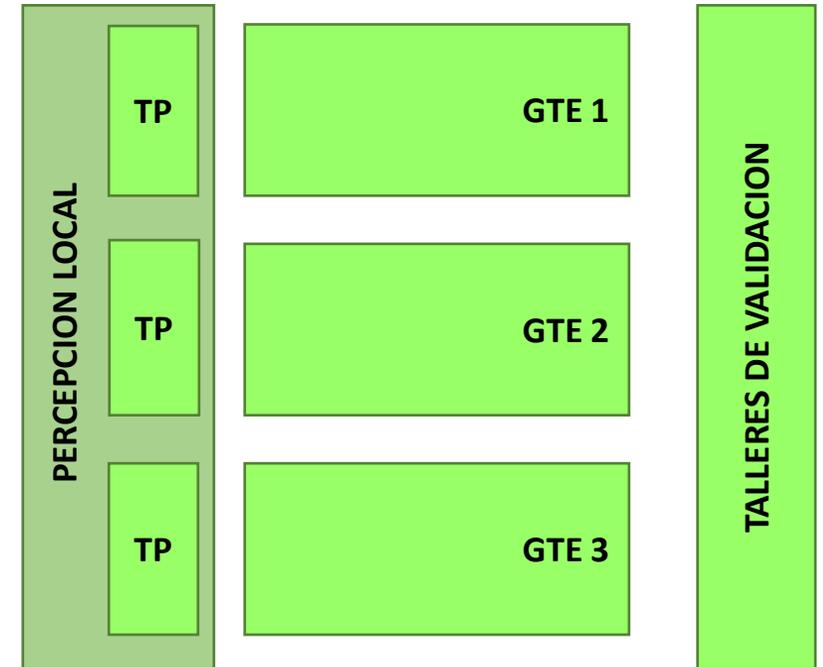
- Diagnóstico de Línea de Base (La cuenca que tenemos)
- Concordar la situación deseada en el largo plazo (La cuenca que queremos-2050)
- Concordar la situación posible en el mediano plazo (La cuenca que podemos-2050)

NIVEL 2-GRUPOS TERRITORIALES

Las principales funciones que realizan los GTE las siguientes:

- Aportar la percepción sobre la problemática de la gestión local de los recursos hídricos
- Proponer y recomendar aspectos específicos que deben incorporarse en los productos de las diferentes fases del proceso de elaboración del Plan
- Aportar los conocimientos tradicionales usos y costumbres de la gestión local, y propuestas de solución a los problemas identificados y para lograr el uso sostenible del agua en el ámbito local.
- Evaluar las propuestas del Grupo de Planificación y Grupos Técnicos de Trabajo.

Los Grupos Territoriales concuerdan la **Viabilidad Social de los productos generados** en el proceso de formulación del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos.



NIVEL 3-GRUPOS TÉCNICOS

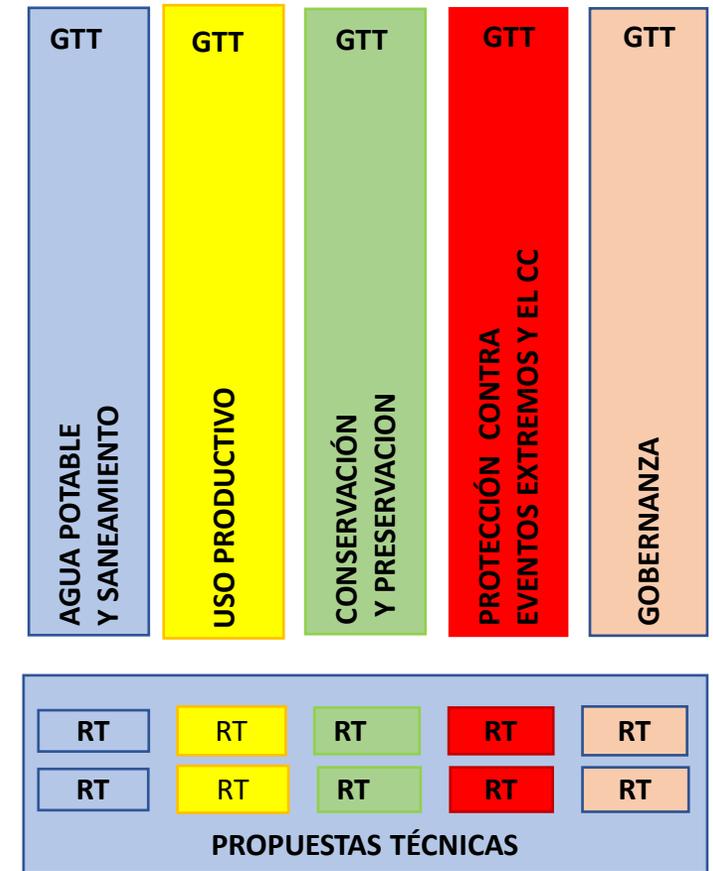
Está Integrado por Especialistas y Expertos designados por las entidades que integran el CRHC-Mantaro

Tiene la función de incorporar el enfoque técnico en el contenido de los productos, validar los aportes de los Grupos Territoriales, en cada Fase del proceso de elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos

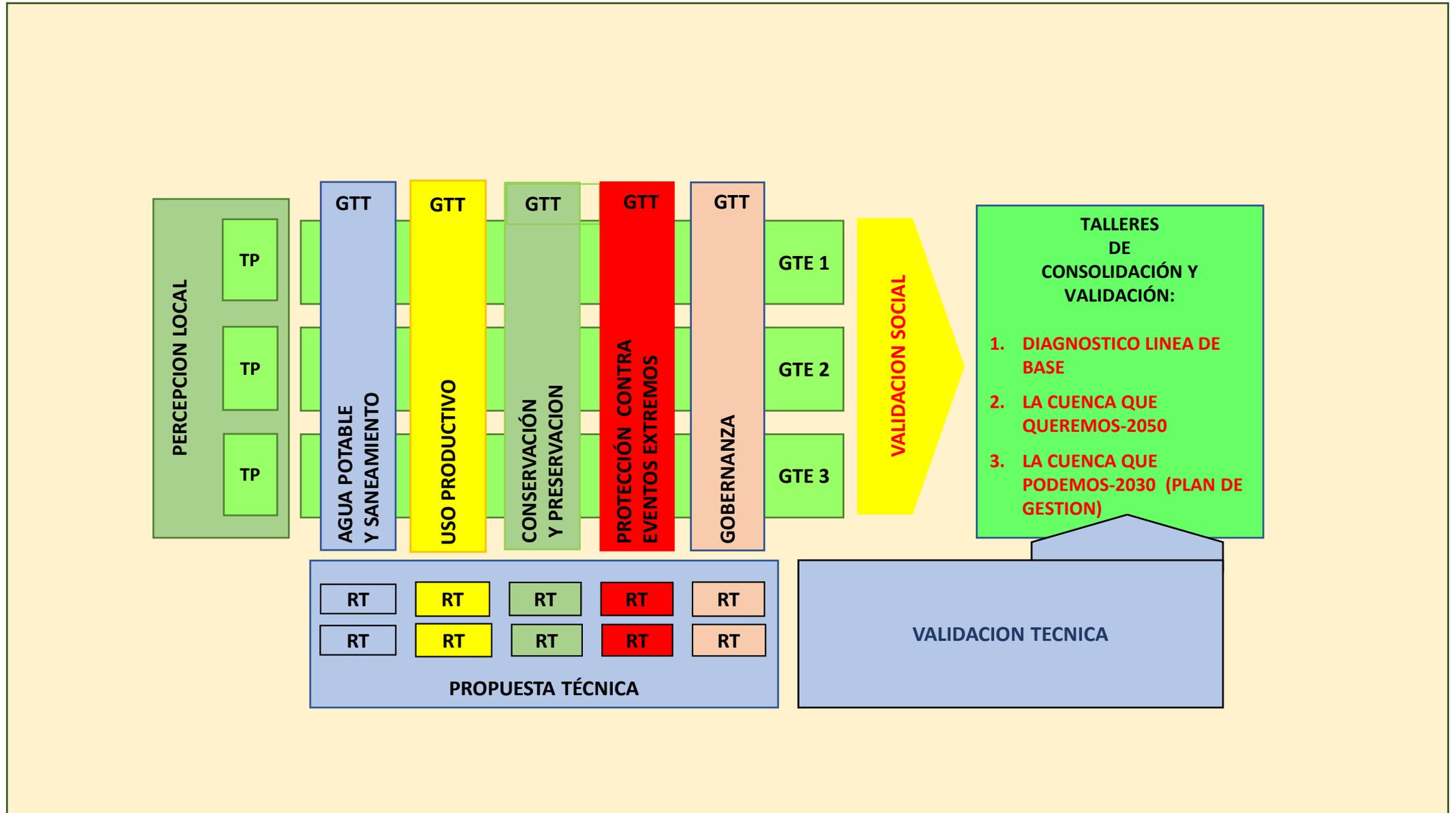
Las Grupos Técnicos realizarán la evaluación y validación de los productos que se obtendrán en cada líneas de acción de la seguridad hídrica:

1. Agua potable y saneamiento
2. Uso productivo,
3. Conservación y preservación,
4. Protección contra eventos extremos y el cambio climático
5. Gobernanza.

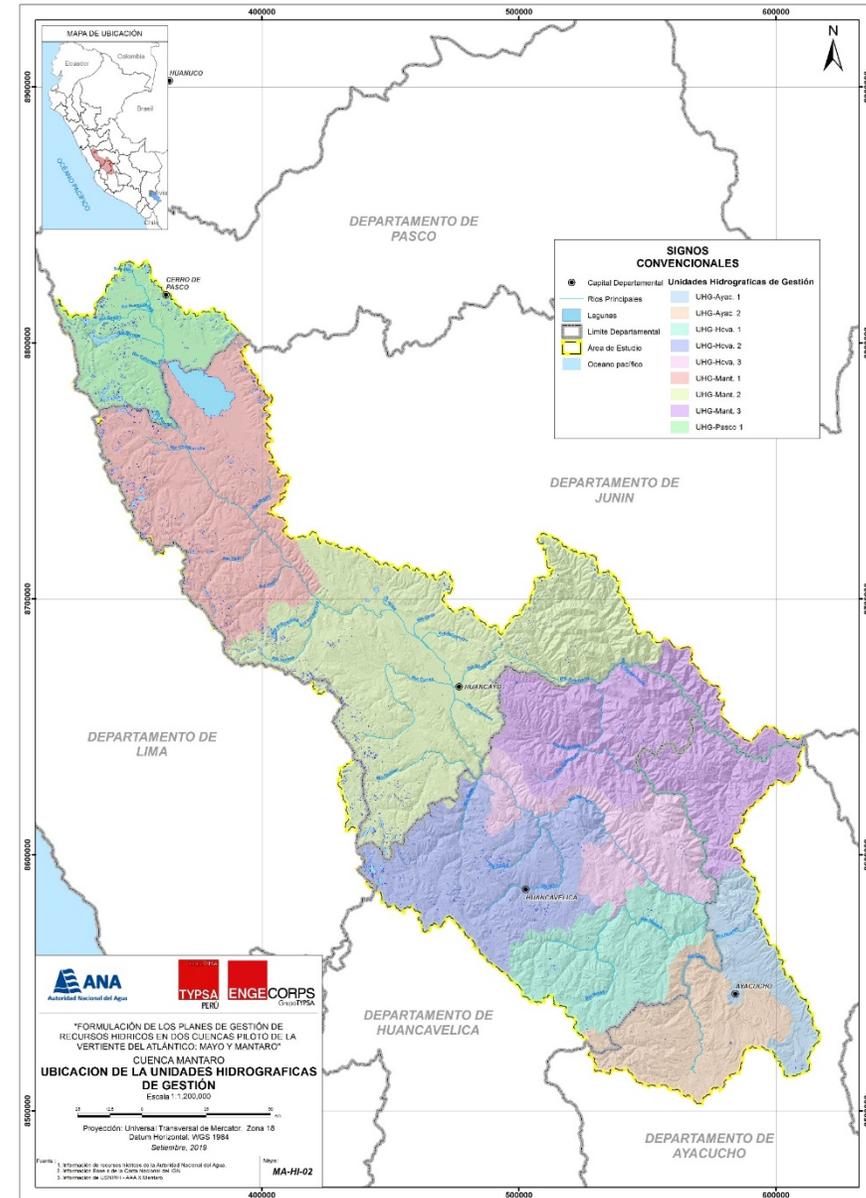
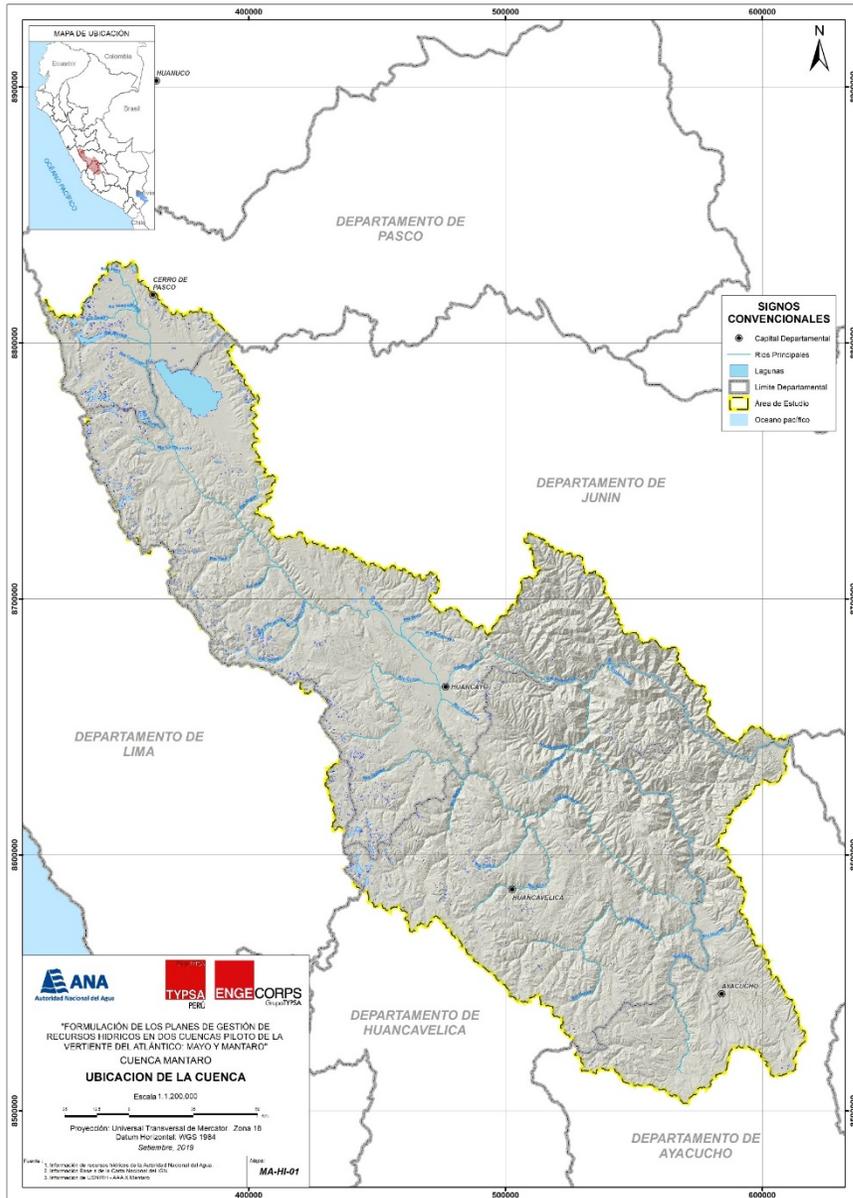
Los Grupos Técnicos de Trabajo son instancias de **concertación** que **sustentan la viabilidad técnica de los productos** del proceso de elaboración del Plan de Gestión.



INTERACCION ENTRE GRUPOS DE TRABAJO

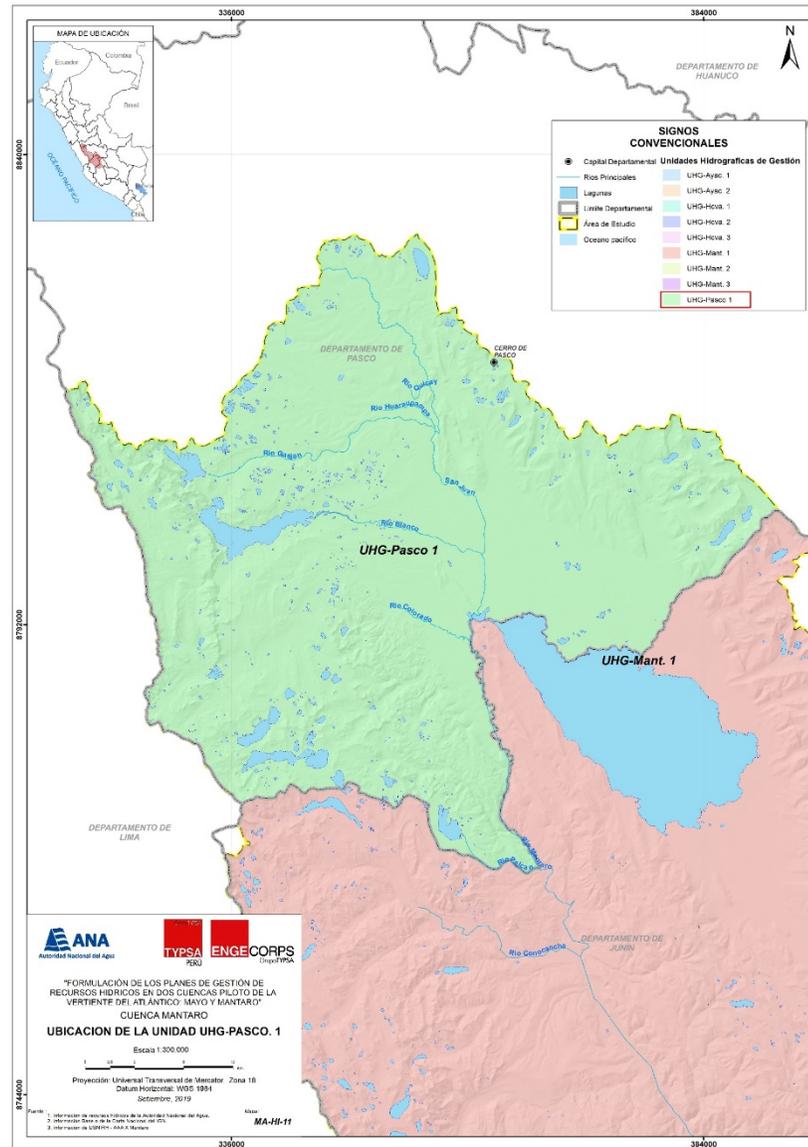


AMBITO DE LA CUENCA Y UNIDADES DE GESTIÓN



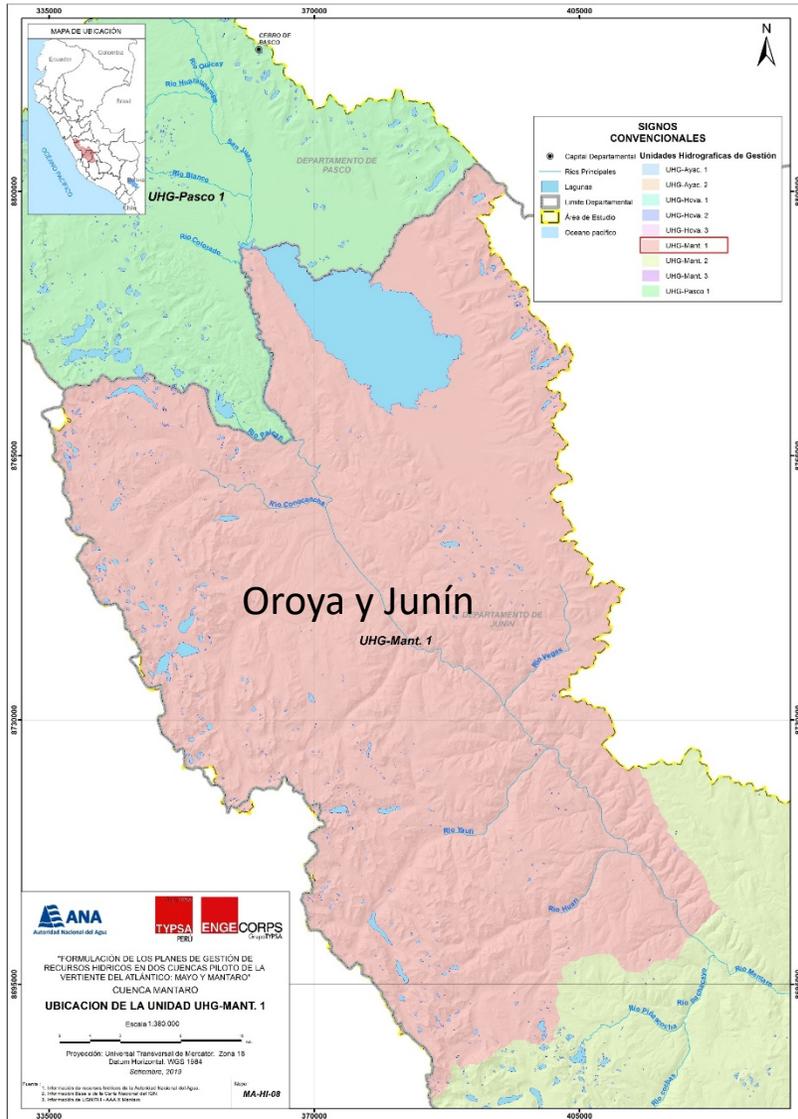
AMBITO DE LOS GRUPOS TERRITORIALES-PASCO

UNIDAD DE GESTION PASCO-1



AMBITO DE LOS GRUPOS TERRITORIALES-JUNIN

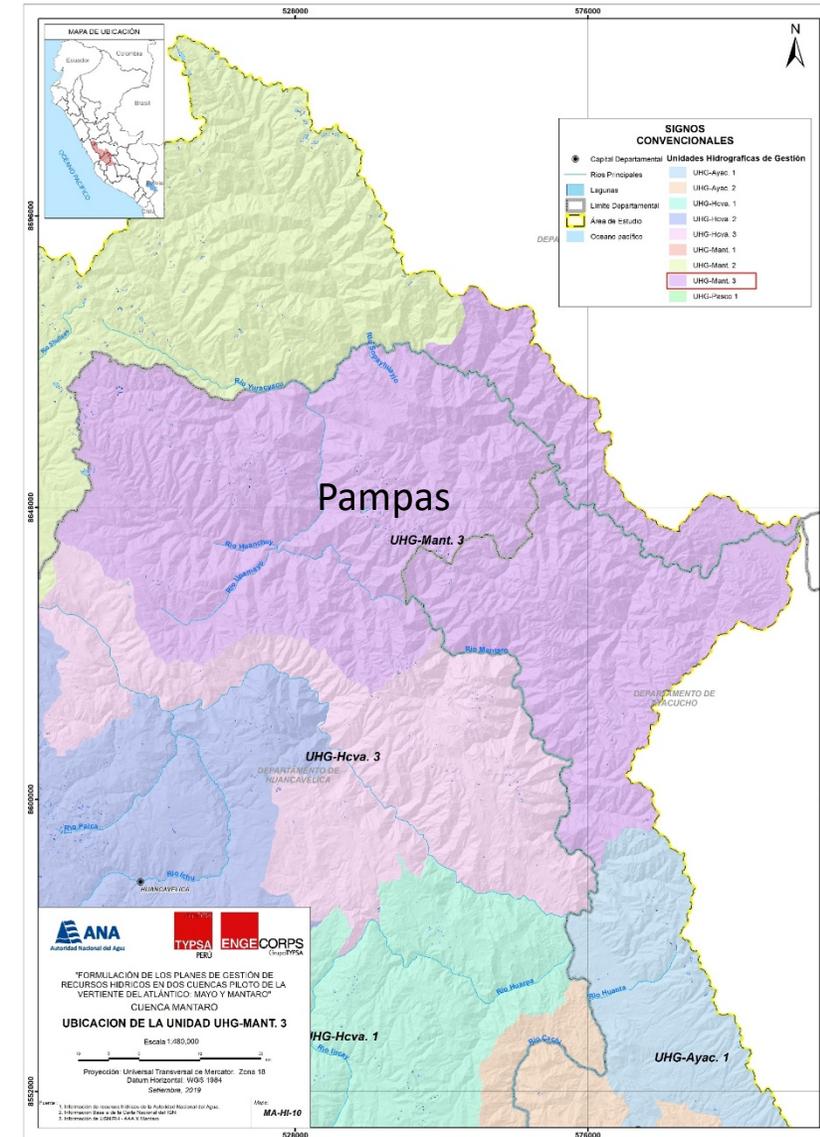
UNIDAD DE GESTION MANTARO-1



UNIDAD DE GESTION MANTARO-2



UNIDAD DE GESTION MANTARO-3



AMBITO DE LOS GRUPOS TERRITORIALES-JUNIN

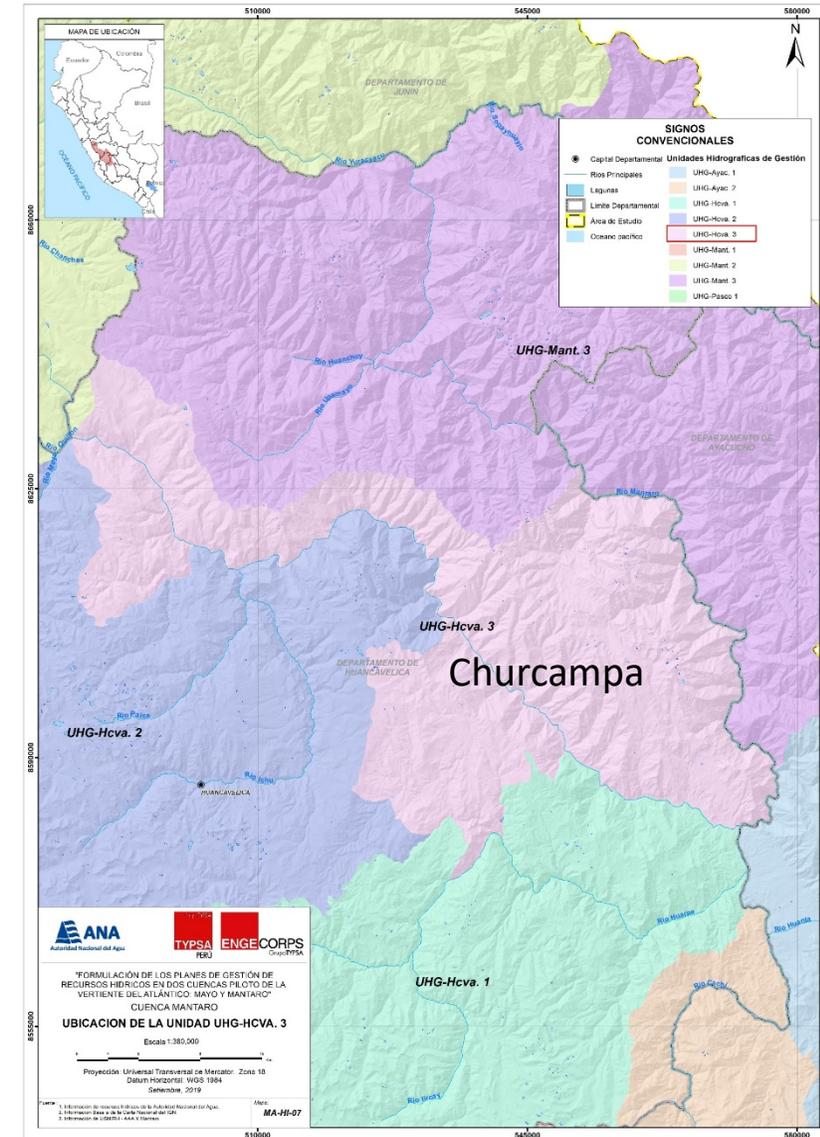
UNIDAD DE GESTION HUANCAVELICA 1



UNIDAD DE GESTION HUANCAVELICA 2

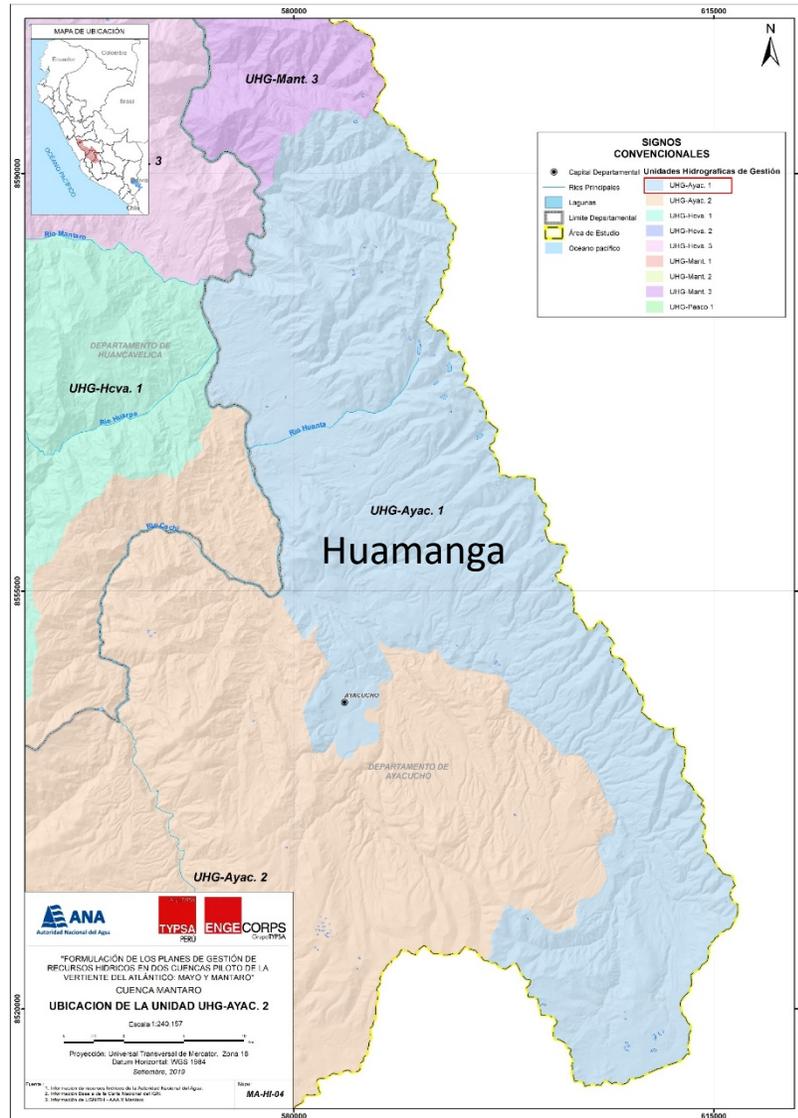


UNIDAD DE GESTION HUANCAVELICA 3

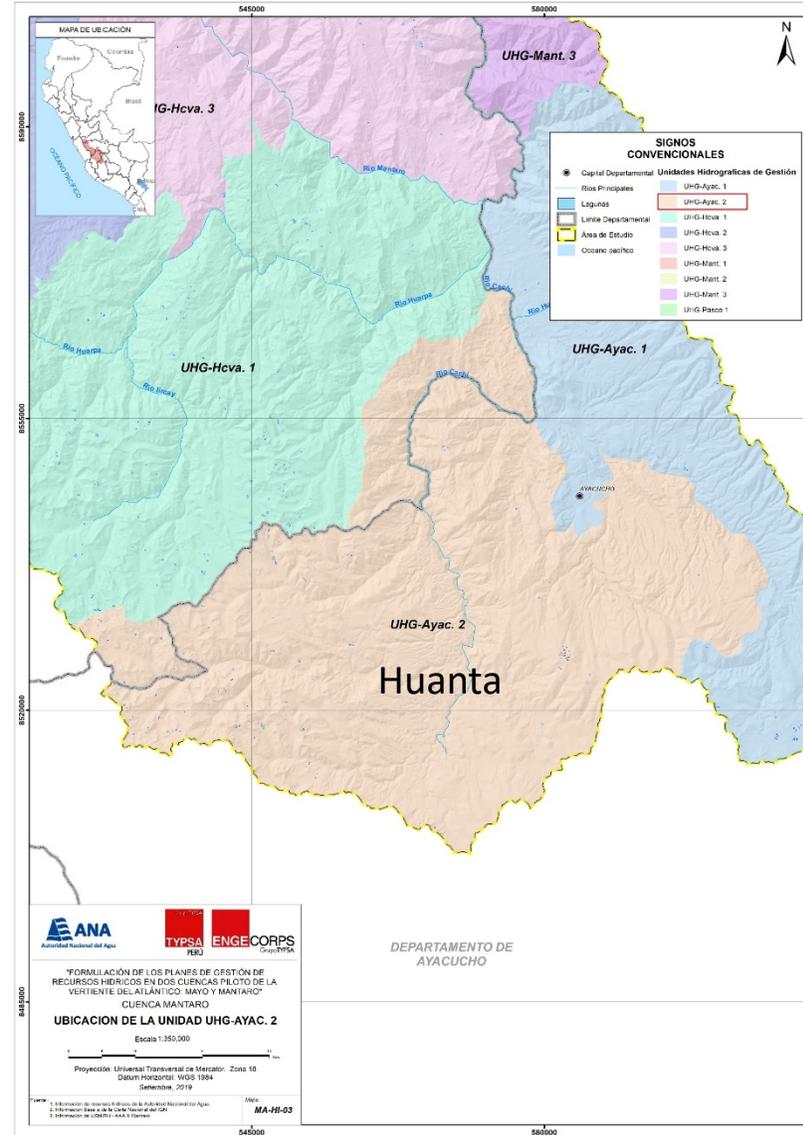


AMBITO DE LOS GRUPOS TERRITORIALES-JUNIN

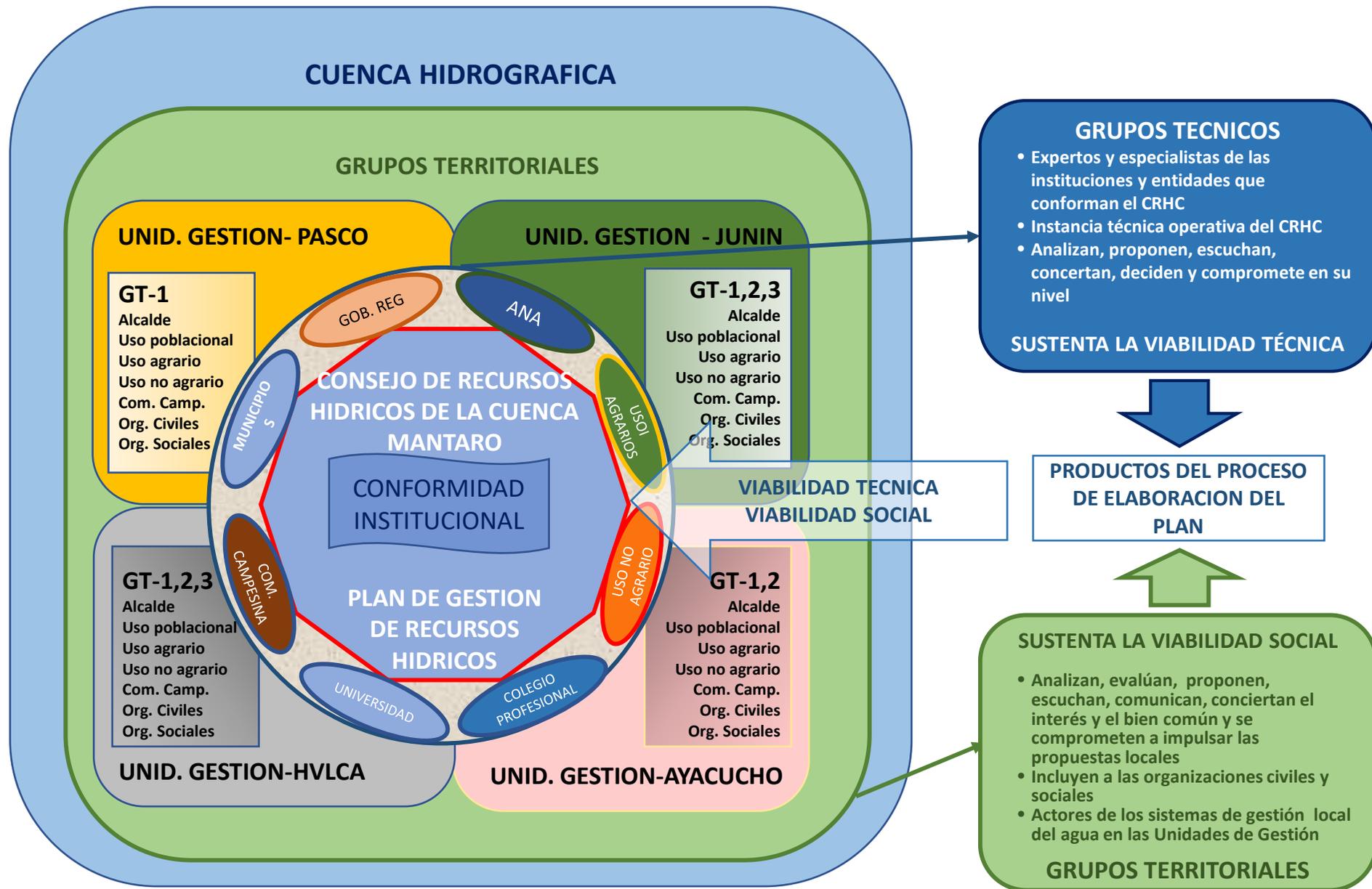
UNIDAD DE GESTION AYACUCHO 1



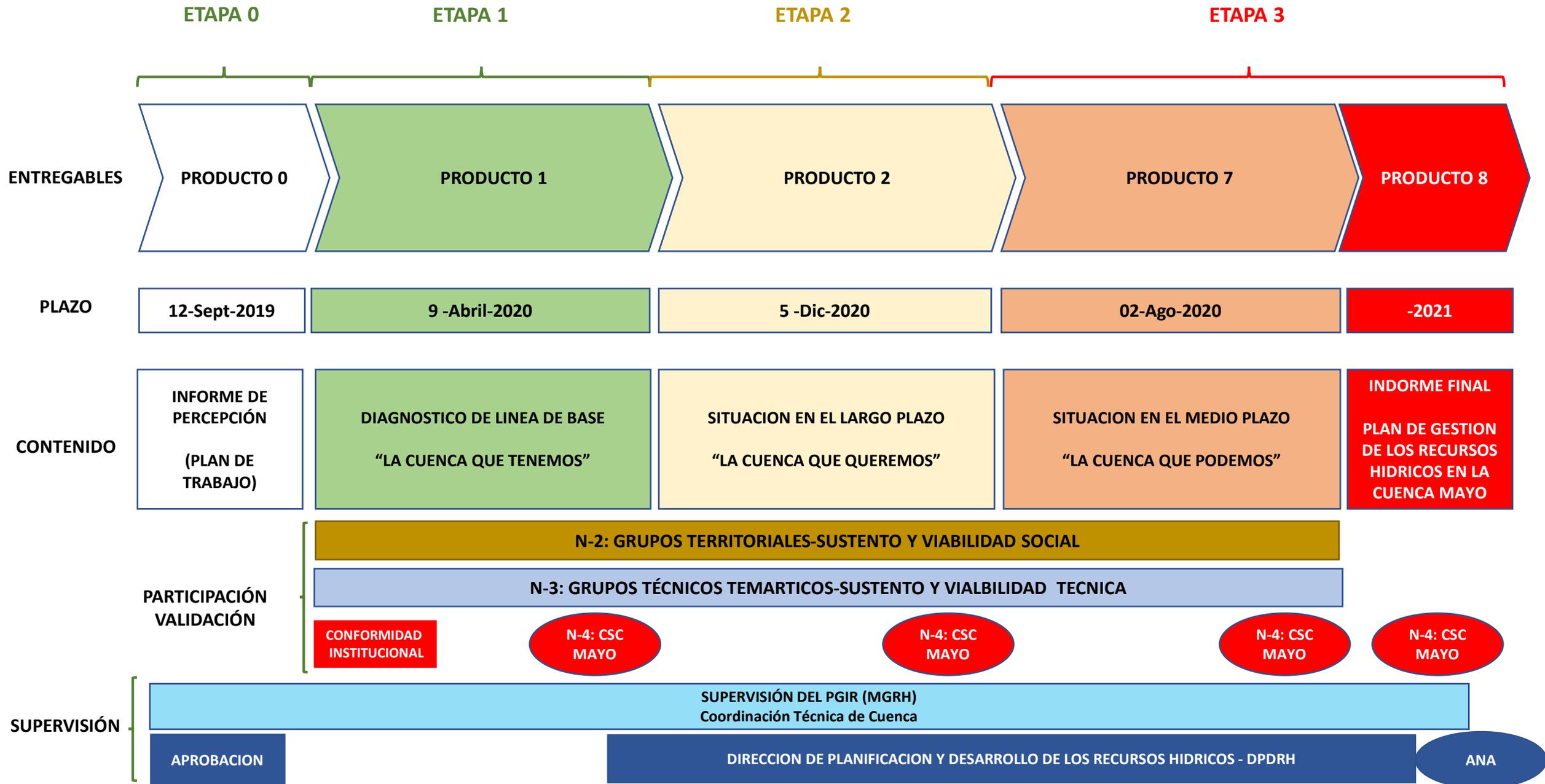
UNIDAD DE GESTION AYACUCHO 2



INTERACCION DE LOS NIVELES EN EL PROCESO



PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN





MUCHAS GRACIAS